

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Jueves 27 de Julio de 1.933

Número 25 006

EN BUSCA DEL AGUA

Ni el consabido complot que en los días más calurosos del estío viene a llamar la atención, desvía a esta de las costas marítimas. El sol está haciendo de las suyas, desquítándose de estos meses anteriores, en los cuales las frescas brisas no dejaron que el astro rey nos hiriera con sus rayos calurosos. ¡No vamos a tener este año verano! declamamos en tonos admirativos, sin comprender que tenemos por delante este mes de Julio, el de Agosto y la primera quincena de Septiembre para achicharrarnos. Y como es natural, las gentes que en la población sienten más calor que junto al mar, abandonan aquella y van en busca de la brisa, que por muy ardorosa que sea, en la playa es más llevadera. Y la prueba de ello es que habiéndose construido este año cerca de treinta habitaciones más, no queda ni una sola desocupada, ni de las antiguas ni de las modernas. Y es que la temperatura varía mucho del centro y arrabales de la ciudad a la que se tiene cerca de las aguas que baten sus blancas espumas sobre las arenas.

Es esta la época del verano. Unos buscan las playas, otros los pueblos asentados en los altos de las sierras, todos huyen de sus casas donde el aire ardiente de los levantes enerva y debilita. Unos y otros van en busca de reposo y de salud. Baños de aguas frías, baños de sol, baños de aguas a temperaturas elevadas, de duchas. Y en estos días las playas tienen una animación inusitada que bien puede compararse con las del Norte.

Se han construido, como declamamos, muchas viviendas para pasar el verano en nuestra playa, pero éstas son pocas, pues muchas demandas que se hacen desde Granada y otros puntos del interior no se pueden satisfacer. Es de esperar que sigan haciéndose más casitas como hasta aquí, en las que ya descuellan algunas de artístico porte, semejantes a lindos hoteles. Pero aún tiene que transcurrir mucho tiempo, acaso bastantes años, para que veamos convertidos estos lugares en lo que debían de haber sido hace un buen lapso: en una verdadera colonia veraniega, llena de casitas rodeadas de arbolado y jardines. Si dentro de veinte años este cre-

nista pudiera volver a la vida, es seguro que vería esos ideales convertidos en realidad. ¿Que por qué vamos tan desgraciados? Pues sencillamente porque llevamos muchos más años de atraso, de volver las espaldas al mar, lo que no hicieron las demás poblaciones costeras, tanto las del Norte como las de Levante y Sur.

La sola contemplación del agua de nuestro mar latino, parece que orea a nuestro organismo y le da fresco ambiente. Por ello todas las ciudades costeras y aún las del interior que se asientan cerca de ríos caudalosos, buscan en esta estación las aguas ya azuladas y saladas, ya dulces. Y por ese mismo llevan su urbanización a esos parajes, no solo para que los naturales disfruten de ellas, sino para atraer veraneantes. Cosa ésta que nunca pasó por nuestra imaginación el buscar un elemento de riqueza para nuestro comercio y para todas esas pequeñas industrias que se alimentan de la visita y estancia de las gentes del interior. Aquí no nos hemos percatado de ello hasta hace pocos años y por eso vamos con paso de tortuga intensificando el verano.

Ahora no se atrae un periódico, una revista, sin que la mayor parte de sus grabados no estén dedicados al verano, mostrándonos el mar, la concurrencia de bañistas; los que eligen las cumbres nevadas, las modas para estas expansiones estivales. Al abrir las páginas de dichas revistas, se siente una sensación agradable, casi pudiéramos decir refrescante. Todo invita a seguir estas corrientes, cada día más puestas en vigor.

AL PASAR

¿Quién quiere ser alcalde?

Una de las muchas cosas que pasan en este mundo, es la de no encontrar en un pueblo quien se preste a ocupar el cargo de alcalde, cuando en casi todas las localidades hay siempre debie de aspirantes.

Pues ocurre esa rareza en Alcubillas (Ciudad Real).

Apesar de las visitas que viene haciendo el primer teniente de alcalde del inmediato pueblo de Alcubillas al Gobernador interino de la provincia, la ystiendo en

que se normalice la situación de dicho Municipio, donde habiendo sido elegido hace tres meses al caide el concejal Emilio Muñoz González éste se niega a tomar posesión del cargo, nada se resuelve, y la vida administrativa de aquel Municipio está completamente paralizada, por lo que se teme algún hecho desagradable, pues además se niega rotundamente a seguir al frente de la alcaldía el primer teniente de alcalde.

El asunto viene apasionando a los diferentes partidos, los cuales se niegan a aceptar el cargo de alcalde. La cosa se ha tomado tan a broma, que el señor Mu-

ñoz González dijo que ocuparía el cargo si le pagaban cinco pesetas diarias, y entonces surgió una especie de subasta, ofreciéndose otros concejales por cuatro y por tres pesetas.

El público llegó a tomar parte, insultando y apacarrando a los concejales, y todo ello ha creado la actual situación, por regarse rotundamente los concejales a aceptar el cargo de alcalde.

La anterior noticia, apreciable lectorer, tiene «miga», como vulgarmente se dice.

[Hasta se llega a la subasta para ocupar el cargo de alcalde!

E. X.

DEL LIBRO DE LA VIDA

XVII

La mujer sabe que para el hombre sensible tienen más fuerza las caricias que los argumentos. Por ello y a falta de razones, echa sus brazos al cuello del esposo o del amante y le convence. Un beso femenino es de mayor eficacia que un silogismo.

Nunca os detenga para hacer el bien la índole perversa del beneficiado. La piedad redime hasta a los monstruos.

El párrafo más bello que haya podido estamparse en una Constitución es este de la de 1812: «Los españoles tienen el deber de ser justos y benéficos». ¡Sublime candor! ¡Cuán lejos estamos de la placida aspiración de aquellos legisladores! Casi podría sustituirse aquel imperativo hondamente cristiano y político por este otro: «Los españoles están facultados para pelear por su emancipación con la huelga revolucionaria o las armas en la mano».

En el transcurso de una visita escuché a cierta hermosa dama lamentarse del mal estado de la salud de su esposo. Transcurridos unos minutos, cogió un espejito y contempló en él su rostro. El examen debió dejarla satisfecha, por que sus ojos cambiaron de expres-

ión y su boca esbozó una sonrisa amable. Entonces me acordé del marido y le tuve lástima.

El hombre que hiciera un uso recto de su libertad, viviría encavizado por dos cadenas: la de hierro del dolor y la de flores del amor.

¡Cuánto necesita un escritor ser discutido para llegar a indiscutible! La gloria no se gana con escaramuzas ni gaceti las encomiásticas, sino en batallas campales y frente a enemigos que nos harán pagar a muy caro precio—si por ventura triunfamos—la victoria.

A una espléndida dama cuarentona, a quien llamé «Señora», me rectificó con gesto hosco diciéndome: «Señora no; señorita». Entonces pretendí disculpar mi error añadiendo: «Nunca pude creer que mujer de tan singular belleza como usted hubiera traspuesto los veinte años sin ser de hecho y de derecho «señora». Considero su soltería como la mayor de las injusticias y si en mi mano estuviera haría lo posible por repararla». La dama sonrió benévola y cuando habla de mí dice a todo el mundo que soy tan galante como feo. ¡Cuánta ingratitud!

PASCUAL SANTACRUZ

Panorama madrileño

Elegía de Rosario Pino

La hemos perdido a usted para siempre, Rosario. Ya no vivirá más que en el recuerdo de quienes la aplaudimos, estremecidos de verdadero arte, sus grandes creaciones: «Maivaioca», «La ley de los hijos», «Concha, la limpia»

y su memoria nos servirá para destacar, las noches de estreno, la importancia de un personaje femenino: «¡Cómo hubiera estado Rosario Pino en este papel!», nos diremos los unos a los otros. Y bien sé que esta frase será la me-

por ser en la corona inmarcescible de su gloria.

La hemos perdido a usted para siempre, Rosario. No queda en nuestro panorama escénico actores capaces de sustituirle: Margarita Xirgu es demasiado aguda de voz y destemplada de ademán, buena para las tragedias con ribetes mitológicos, pero no para la comedia humana y el drama honrado, callado, silencioso; Lola Membrives—dignidad y empaque,—carece de los acentos tan dulces en que usted abundaba y no poseerá nunca esos ojos parladores y exorsivos que eran la nota sobresaliente en usted; Carmen Díaz no puede ser más que la sevillana corralera, la madrileña pizpireta, la gran cocota enriquecida: nunca nos dará la sensación de que sobre la escena hay una gran señora, una dama de nuestra mas ilustre aristocracia; Pepita Díaz Artigas, tan frágil y femenina dentro de su monocorde hablar, está falta de alientos para los momentos de exaltación trágica y es la Musa por excelencia de las comedias burguesas, con dramáticas herencias de mesa de comedor. ¿Quién va a llenar su vacante, quién se siente capaz de ser, en dos noches consecutivas, la heroína de «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», y la de «Orisalina»?..

La hemos perdido a usted para siempre, Rosario. Y nos deja como no podía menos de ser: con unos días de alejamiento de la escena, pues apenas si hace un mes que su figura nobilísima se alza sobre el tabladillo de «Maravillas». Sin rehuir al enemigo, como el buen militar, ha caído usted en la lucha. Dejé de trabajar porque el mal que había de llevarla al sepulcro era, ya, invencible.

La hemos perdido a usted para siempre, Rosario. Digámoslo de una vez, también: la hemos perdido a usted a tiempo. Cuando su nombre glorioso empezaba a convertirse en marca mercantil; cuando a su amparo se firmaban negocies para poblaciones y teatros indignos de su fama, que solamente al prestigio de su apellido podía cobrar categoría transitoria; cuando al repertorio de su compañía sumaba el afán industrial e industrial de los empresarios avisados títulos de obras incompatibles con su dignidad artística. Yo sé que, en Sevilla, debajo del nombre de Rosario Pino se ha anunciado «Anacleto se divorcia», que es una obra muy divertida, pero que patrocinada por el nombre glorioso de usted equivalía al sacrilegio artístico de anunciar «Las Leandras» por María Barrientos.

La hemos perdido a usted para siempre, Rosario. Pero cuantos la reverenciamos en la escena, no podemos por menos de aplaudir este su postrer mutis, tan inteligente y eficaz como todos los suyos. Era el momento justo para marcharse del gran teatro del mundo: esa postrera actuación en «Maravillas»—donde apenas si se habían disipado las ecos de la música frívola y el oír a carne desnuda de mujer—, sin obras dignas

de su alta estirpe y en meses de verano, era el último peldaño de la escalera de desecado que la codicia de los empresarios la hacía descender. Desde allí hubiera usted ido... ¿quién sabe? Recordaremos aquella postrera excursión de la gran Sara Bernardi por España, donde la hicieron bajar—c ja ya—, en el mismo «Maravillas» y mano a mano con Raquel Meller, que todavía no estaba traducida al francés por el chico de Rostand.

La hemos perdido a usted para siempre, Rosario. Debemos celebrarlo por usted y por nosotros. Para todos hubiera sido sensible verla arrastrar los laureles de tantos años por tabladillos de poco más o menos. Eilo hubiera sido así, porque usted era buena y tan débil que no sabía decir que no a nada. Solo marchándose podía solucionar tan difícil situación. Y con rara oportunidad, Rosario, la hemos perdido a usted para siempre; pero, para siempre también, la hemos salvado en nuestro recuerdo.

SERAFIN ADAME

Del Ayuntamiento

El programa de fiestas

El alcalde accidental señor Ortiz Estrella, nos dijo ayer que había terminado la redacción del programa de festejos que se celebrarán en nuestra capital el próximo mes de agosto.

En breve lo publicaremos.

Peticiones

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento: don José A'ferez Lirola, para hacer reformas en la casa número 20 de la calle de Navarro Rodrigo y don Antonio García López, en la número 4 de la de Barceló.

Denuncia y multa

El jefe de la guardia municipal ha denunciado que en la casa número 36 de la calle del General Luque hay falta de sanidad.

—Se le ha impuesto una multa al vecino de la barrada del Alquilán don Luis Palenzuela Ecañez, por hacer obras en una casa para lo que no estaba autorizado.

Un fallo

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha dictado fallo en el recurso que entabló don Mariano Andrés Sánchez, sobre reclamación de categoría como empleado municipal.

El fallo es contrario al recurrente.

Una licencia

Ha solicitado un mes de licencia el empleado de Policía Urbana, Luis Navarre Ramirez.

Serie de nichos

Ayer se celebró la subasta para la construcción de una serie de 60 nichos para adultos en el Cementerio Municipal.

Le fué adjudicada la obra a don Antonio Cruz López, en la cantidad de 4.245 pesetas.

Las puertas del Mercado

Según el presupuesto hecho por

el Arquitecto municipal, el arreglo de las puertas del Mercado público, importará unas 2 100 pesetas.

Número de ocho páginas

FORMACIÓN DE CENSOS

Las Cámaras Agrícolas de las provincias

Se ha ordenado que se proceda en el plazo de 10 días siguientes a la constitución de las Cámaras Agrícolas provinciales, a formar el censo de los Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal, domiciliadas en la provincia que tengan derecho a sufragio, conforme a las prescripciones del decreto.

Se incluirá al solo efecto de participar en la asamblea general, el censo de las entidades legalmente constituidas, antes del 1º de abril del presente año y con el número de socios que tuvieran en dicha fecha.

PRECISA REMEDIARLO

El servicio de Correos

Algunos colegas se han hecho eco de la anómala situación que atraviesa el servicio de esta Administración Principal de Correos por la escasez de personal.

Apresurémonos a aclarar que esta anomalía la motiva el exceso de trabajo que pesa sobre todo el personal de esta plantilla, desde el propio administrador hasta el último empleado, pero no en la realización del servicio, en sus relaciones con el público, que no ha notado por su parte hasta ahora la menor deficiencia.

Tan intranquilizadoras son las noticias que circulan, que se habla incluso de reducir las horas de servicio en los diversos negocios y aun de suprimir el del Giro postal si este estado de cosas no se remedia.

No se puede exigir a los empleados, y menos en estos tiempos que todo son concesiones de mejoras a los que trabajan, una labor intensiva que sería contraproducente para el servicio mismo por agotamiento de energías.

Como este estado de cosas, tanto más serio en los comienzos de la temporada uvera, puede acarrear enormes trastornos, esperamos que por la Superioridad se envíe a esta Administración, el personal de que está necesitada, desatacándole incluso de la Dirección general o de dondequiera se halle en abundancia.

Tenemos entendido que se ha iniciado alguna gestión en tal sentido, y a ella unimos nuestra petición que obedece a una realidad hondamente sentida.

Una sola baja por enfermedad en la plantilla de Correos y surgirían los graves trastornos que se deben prevenir para no irrogar perjuicios al público.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 105.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 500 niños y 682 adultos.

Mexicagos recogidos en el Parque de Desinfacción 10 hombres.

Enfermos curados en el dispensario Antituberculoso por el doctor Forrioles Ubarri 20.

PLAZO AMPLIADO

Impuesto sobre la renta

Conforme a las peticiones dirigidas al ministerio de Hacienda para que amplíe el plazo de presentación de las declaraciones de los elementos constitutivos de la base imponible de la contribución general sobre la renta, el ministro de Hacienda ha decidido prorrogar hasta el 31 de agosto próximo respecto de las personas, en general, cuya obligación de contribuir hubiere nacido antes del 14 de mayo último; hasta el 30 de septiembre para los funcionarios del Estado y subditos españoles, con residencia o domicilio habitual en el extranjero, también obligados a contribuir como las primeras; y hasta cuando acuerde en cada caso el Ministerio, para aquellas personas cuya obligación haya sobrevinido con posterioridad al 13 de mayo.

CONCIERTO

EN LA AVENIDA

Esta noche, de diez a doce, dará la Banda municipal un concierto en la Avenida de la República, ejecutando el siguiente programa: «Los Pinchos», paso doble (a petición).—Sevilla.

Jota de la zarzuela «La Rosa del Azahar».—Guerrero.

«La Granjera de Arlés», fantasía.—Rosillo.

«Caballería Ligera», overture. Suppé.

«Erique Torres», paso doble (a petición).—Leseduarde.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día . . .	763'4
Temperatura máxima . . .	31'3
Ítem mínima	22'0
Ítem media	26'6
Ítem máxima al sol . . .	35'9
Humedad relativa media . . .	4'3
Evaporación en 24 h.	7'5
Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado.	E.
Viento dominante	E.
fuera en metros por segundo	6'0
Nubosidad despejado.	

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro, para hoy jueves, a las diez de la noche:

La bonita película de dibujos, titulada «Tren de placer» y estreno de la grandiosa superproducción hablada en español por el sistema de debies, titulada «La Dama azul», cuyos protagonistas son André Bauge y Jacques H. K.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)
ALMERIA.

GACETILLAS

Paga y cobro

Se ha dispuesto que el martes próximo, primero de Agosto, se abra el pago de la mensualidad corriente para todos los empleados públicos que cobren por esta Tesorería de Hacienda.

También se ha ordenado que el mismo día, dé comienzo la cobranza voluntaria de las contribuciones del Estado, correspondientes al tercer trimestre del corriente año, la que terminará el 10 de septiembre.

El retiro obrero

El día 24 del mes actual, se conmemorará el XII aniversario de la implantación del Retiro Obrero obligatorio, que tantos beneficios está reportando.

Reagazche

Ha sido clasificado en el cuarto período de reenganche, el suboficial de la Comandancia de Carabineros de esta provincia don Carlos González Aldenza.

Feria de Muestras

Realizándose en la primera quincena del próximo mes de septiembre, el certamen universalmente conocido con el nombre de Feria Internacional de Muestras de Rio de Janeiro, el Consulado del Brasil recuerda a los exportadores de esta región la conveniencia de concurrir a dicho certamen exponiendo sus magníficos productos.

Muestrario

Recomendamos el nuevo muestrario de papeles decorativos, última novedad, para forrar habitáculos, que ha recibido el reputado pintor don Tomás Montesino, que habita en Regacillos, 70.

Un delegado

Ha regresado el Delegado provincial del Trabajo don Manuel Sánchez Blanco, haciéndose cargo de dichas oficinas.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido en el ministerio de la Guerra varias visitas, entre ellas la del Gobernador del Banco Exterior y del nuevo subsecretario del ministerio de Estado señor Cruz.

Después recibió a una comisión de patronos y ajustadores de Artillería, entregándole una placa como gratitud a la ley que dio en el mes de Mayo de 1932 y que con ellos se relaciona.

Exposición del Libro Español

El Embajador de España en Buenos Aires, ha anunciado haberse inaugurado la Exposición del Libro Español.

Asistieron al acto el Presidente de la República, el jefe del Gobierno y otras muchas personas intelectuales argentinas.

Nuestro Embajador pronunció un discurso relacionado con la apertura de la Exposición y dando las gracias al Gobierno de aquella República.

Le contestó el ministro de Instrucción pública argentino.

Excursión universitaria

Se ha recibido un cablegrama dando cuenta de que la excursión universitaria española llegó a Napoles sin novedad.

Reunión de la minoría radical

Se ha reunido en una de las Secciones del Congreso, la minoría de partido radical, asistiendo por primera vez el señor Pérez Madruga, no habiendo el señor Elois.

Presidió el exministro señor Martínez Barrios.

Se acordó autorizar a éste para que acuda a la reunión de los jefes de todas las minorías izquierdistas, que se celebrará esta tarde, con objeto de tratar de la unión.

Autorizóse a la señorita Clamatin.

ra Camposamor para que concurra al acto de confraternidad republicana que tendrá lugar el próximo domingo 30 en la Casa de la República.

Acordaron también que el señor Salazar Alonso recabe del ministro señor Prieto una fecha próxima para la interpellación política ferroviaria.

Reunión de otra minoría

También se ha reunido hoy en el Congreso, la minoría radical socialista.

Acordaron que el señor Barza Medina concurra a la reunión de los jefes de minorías haciendo presente que en las bases de los radicales socialistas están puestas las de una posible concentración.

A ordóse asimismo que el señor Barza Medina visite al señor Azaña para hablarle de la anomalía que está cometiendo la Compañía Telefónica respecto al personal despedido.

Autorizar al señor Ballester para que formule una pregunta al Gobierno sobre la Pastoral última del Primado de Toledo y realizar gestiones para evitar el cierre de la Factoría de Sagunto.

También acordaron celebrar el próximo viernes una reunión extraordinaria con el fin de tratar del proyecto sobre los arrendamientos rústicos.

El grupo antiparlamentario dió cuenta de las adhesiones recibidas de diferentes países de los que vienen 111 delegados para asistir al Congreso del partido que se celebrará del 4 al 11 de Octubre.

También aprobaron las insignias que han de ostentar los congresistas.

Abogados detenidos

Esta mañana, al llegar procedentes de Zaragoza, fueron detenidos por la Policía los abogados don Luis Ibáñez y don Mario Jiménez.

Este último es director del semanario «Renacer».

Ambos habiendo ido a Zaragoza para la celebración de un mitin.

Explota un cargamento de dinamita

—o—

Madrid, 26

Catorce vagones ardiendo. Numerosos heridos, dos de ellos graves

Telegrafían de Valencia, que la madrugada última se oyó una formidable explosión que infundió gran alarma en el vecindario.

Al principio creyóse que se trataba de un atentado terrorista.

Inmediatamente, las fuerzas que componen el Batallón ciclista formaron en el patio del cuartel para lanzarse a la calle.

A los pocos momentos se supo que en la estación de clasificación, en Venta de Baños, había explotado volando un vagón cargado de dinamita.

Las llamas se propagaron a catorce vagones que se hallaban próximos al de la explosión.

Siguidamente acudieron las tropas y el vecindario, comenzando a prestar auxilios.

A consecuencia de la explosión resultaron ocho heridos, figurando entre ellos, graves, un mozo del tren y el capitán de maniobras.

La explosión coincidió con la entrada del tren expreso de Galicia.

Todos los cristales de los vagones quedaron hechos añicos, recibiendo algunos viajeros cortaduras leves.

Unicamente quedó en Venta de Baños un viajero que recibió una extensa herida en la región frontal.

La estación no sufrió daños, por estar enclavada a un kilómetro de distancia.

No se interrumpió la circulación del tren.

PERPÉN

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Cinelandia al día

Si los vestidos pudiesen hablar...

Si la ropa tuviera el don de la palabra, qué anécdotas tan interesantes relatarían algunos vestidos que hay en el departamento de guardarropa de la Metro Goldwyn Mayer!

Un abrigo o un par de zapatos viejos podrían contar historias y divertidas anécdotas, jamás oídas, acerca de alguna rutilante estrella del firmamento cinematográfico.

Habría que retroceder algunos años, naturalmente, ya que el vestido que se usa en una producción sigue después prestando servicios. Estas creaciones hechas de los mejores materiales y con el mayor esmero, se guardan para usarlas más tarde en escenas de multitud. Pasado algún tiempo, se convierten en trajes de época, y en la parada a una sección especial en el edificio "Extras"; humildes lucen a veces un modelo diseñado por Gilbert Arlian para alguna luminaria famosa.

El traje más viejo que se conserva en el guardarropa se hizo en 1919 para Lorraine Joy—fidel del público por aquel entonces—en una de sus películas de más éxito. Ese mismo traje, con ligeras reformas, fue usado hace poco por otra artista en un rol pequeño en "El amor no muere", producción de Norma Shearer.

Actualmente se hace una "limpieza general" que abarca desde los zapatos hasta los sombreros, separándose las prendas que no se usarán más para distribuir las entre la gente necesitada por intermedio de varias asociaciones de caridad. ¡Ingloriosa la emoción de cualquier pobre chica al suñera que su vestido envejecido había llevado en alguna ocasión Joan Crawford, Marlen Dietrich u otra célebre estrella!

El personal del departamento de guardarropa lo forman dos costureras, una cortadora, una tintorera, una planchadora, una maestra, una sombrerera y varias empleadas que tienen a su cargo limpiar y acomodar los vestidos. Cuando se están filmando muchas películas a un mismo tiempo, aumenta, naturalmente, este personal. Si la producción es en menor escala, las empleadas fijas se ocupan de que todos los trajes estén preparados para usarse en el preciso momento que se necesitan.

No todas las películas en que

gunda se vió ayer: un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, por el delito de tenencia de arma, quedando cencioso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. — Vista de causa número 334 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Cano Cano, por el delito de daños. — Abogados, don Francisco Pérez Cordero y don Francisco Rovira; procuradores, don Angel Vizcaino y don Pedro Pérez Manrubia.

Vista de la causa de apelación de causa número 509 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de lesiones. — Abogado, don Tomás Zitate; procurador, don Tomás Zitate.

Dr. Rafael González Ubeda
Cirugía general. (Úlceras y tumores)
 Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.
PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3
Sólo durante el mes de Agosto

RECUERDOS

Aniversario de la muerte de Manjón

En este mes de julio ha sido el décimo aniversario de la santa muerte de aquel hombre de Dios que encendió en el último tercio del siglo XIX la luz más brillante de la pedagogía cristiana moderna con sus famosísimas Escuelas del Ave María de Granada.

Yo tengo del ilustre maestro una anécdota íntima de mi vida. Habíamos ido el año de 1906 a Granada para asistir a un Congreso de Acción Social Católica, el Arcipreste de Huelva don Manuel González García y yo.

Una tarde, en la Asamblea, se nos anunció: «Mañana visita a las Escuelas del Ave María». Al día siguiente fuimos todos los asambleístas al Sacro Monte para oír la misa que oficiaba don Andrés Manjón. Ojalá con nosotros mil niños y niñas que entonaban cada cual, con su papel en la mano, preciosas canciones religiosas. ¡Qué afinación, qué exquisito gusto! ¡Ah!, no había duda, estábamos en presencia de un espectáculo admirable de cultura que nos daban los niños pobres de Granada.

No sé yo qué secretas amonestaciones, qué avises espirituales llamaban en mi corazón en aquellos momentos, sobre todo cuando el venerable celebrante, después del Evangelio, se volvió al auditorio y dialogó con los niños de la Ciencia y de la Religión, de la lección evangélica del día y de la unidad aritmética, para venir de lleno y sencillamente a la unidad de Dios.

El lenguaje era el de los pequeños. Los niños contestaban con precisión las preguntas de don Andrés. Estaban allí el sacerdote de Jesucristo y el maestro de niños pobres, todo en aquel ambiente admirable de los dos sacerdotes divino, y humano, que tan perfectamente encarnaba aquel santo viaje.

Manjón era un caso espléndido de sacrificio. Dinero, prestigio de sabio catedrático, posición, todo le había puesto aparte para quedarse solo con el corazón, tan grande y tan desocupado de ambiciones humanas, que cabían en él todo los pobres de aquella gentil tierra andaluza.

El maestro, en aquella lección del Evangelio, desde el altar donde oficiaba, estuvo sublime. Sus cenizas, su historia, su amor, su ciencia, su sacrificio y su sacerdocio arrebatában los corazones, y

a mí me conmovió tanto la figura del viaje con los niños en aquel diálogo incomparable, que se me llenaron los ojos de lágrimas y, fuertemente preocupado, volví a Huelva con el Arcipreste. Yo no puedo precisar el estado interior de mis ánimas. Sólo sé que no se me quitaba de la consideración y de los ojos del espíritu la presencia de aquel apóstol singular.

MANUEL SIUROT

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTALES PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Isidoro, 5.

MADRID

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absoluciones

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 23 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Rafael Viciana Aragón del delito de daños de que se le acusa.

También ha declarado en libertad al procesado Hilario Jiménez Chaca del delito de estafa de que era acusado.

Condenado

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 302 del 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado José García Martínez (a) Tonto de las Papas, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor, indemnización a la perjudicada de 200 pesetas y al pago de las costas.

Vista de incidente

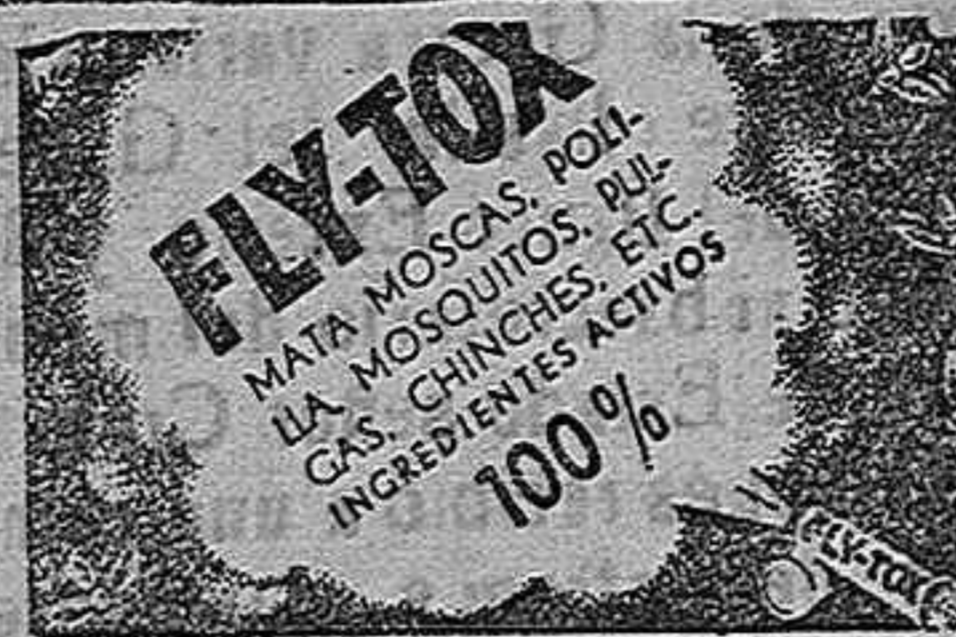
En la Sala primera se celebró ayer la vista de un incidente de apelación de causa número 393 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa, quedando a resolución del tribunal.

Suspensión

Por incomparecencia del procesado se suspendió en la Sala segunda la vista señalada por el delito de estafa, contra Mig. el Ruiz Cózar, procedente del Juzgado de Berja.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala se-



En la provincia

Dos reclamados

Ha sido detenido en Dallas, el industrial de aquella ciudad don Francisco Herrera Fernández, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido para que cumpla la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor que se le tiene impuesto.

También ha detenido la misma fuerza en la villa de Macael, a José Gutiérrez Carrera, que igualmente se hallaba reclamado por el Juzgado del partido en causa que le sigue por el delito de hurto.

Apalea a un joven

Ante el Juzgado municipal de Cuevas del Almanzora, ha denunciado la benemérita, al vecino de la barriada de Palomares, Francisco Zamora Serrano, por haber éste amenazado y dado una pedrada, al joven de 13 años de edad, Manuel Navarro Flores, porque pasó por un caballo del que es dueño el denunciado.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

aparecen muchos «extras» originados en un trabajo excesivo, ya que a menudo usan ropa de la que hay almacenada. Las producciones musicales, sin embargo, ocasionan gran actividad en el departamento. El menor indicio de alguna película de fantasía es motivo de alborozo para las costureras en Hollywood. Hace pocos años, durante la producción de «La revista de Hollywood», 85 mujeres estuvieron dos meses trabajando eficientemente en hacer los caprichosos vestidos de las actrices.

La jefa de este departamento es una de las empleadas más viejas, tanto en edad como en años de servicios en el estudio, donde ha permanecido desde 1918. La entusiasma la idea de que vuelva a ponerse de moda las películas musicales, a pesar de que eso significa mucho más trabajo.

Toda la ropa se almacena de acuerdo a la época y a la talla.

Los uniformes de criadas, los vestidos de bailarinas, las indumentarias de montar a caballo, los trajes de noche, todo, en fin, tiene su lugar especial, para evitar demoras.

A decir verdad, es tarea ardua conservar todo en orden, pues hay allí como seis mil vestidos, sin contar los zapatos, sombreros y guantes.

JUAN MENENDEZ

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

LA REFORMA AGRARIA

Peticiones al Gobierno

Hemos recibido un extenso escrito de la Asociación de Agricultores, Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la Tierra, en el que hacen algunas peticiones al Gobierno.

Se lamentan de la falta de actividad con que se lleva a cabo la implantación de la reforma agraria y solicitan de los diputados a daluces, extremeños y salmantinos que en el plazo de tiempo más breve possible corrijan el daño que existe en la agricultura nacional, antes de verse sorprendidos con su completa destrucción.

Al Gobierno le hacea las siguientes peticiones:

1.ª Estando en periodo de pago de las rentas de las fincas

rústicas, y estando próximo el vencimiento de muchos de los contratos de arrendamiento es de urgente necesidad, para la tranquilidad de la paz social en el campo se apruebe sin dilación alguna la tan deseada ley de Arrendamientos de fincas rústicas.

2.ª Que los recursos de apelación de los fallos de los Jueces mixtos de la Propiedad rústica sólo sean apelables ante la Comisión mixta arbitral agrícola.

3.ª Que se conceda derecho a intervenir en el Instituto de Reforma Agraria, Juntas provinciales y locales a los agricultores profesionales y que labren directamente la tierra.

4.ª Que se les conceda derecho a los arrendatarios a pedir ante los Jueces mixtos de la Propiedad rústica la revisión del aumento de renta declarada por los propietarios.

Fundamentan estas peticiones en la urgente necesidad de la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos; la pronta resolución de los litigios de arrendamientos por la Comisión mixta arbitral agrícola; en que la reforma agraria no puede tener acertada aplicación si no están constituidos sus organismos por elementos entendidos en estas materias, y en que muchos propietarios han hecho de claraciones abusivas respecto a sus tierras para lanzar a los colonos de las mismas.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. PLAZA CANALEJAS, 4 PASO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NACIENTOS.—Antonia López García, Octavio Andrés Sánchez, Rosa Mateu Amat y José Gómez García.

DEFUNCIONES.—Antonio Martínez Cirra, de 18 años, de pneumonia y Manuela Alvarez Rueda, de 87 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIENTOS.—Encarnación Cantón Chaca, Antonia Fernandez Capel, Rafael Oña Sánchez y Rosa Prados Toledano.

DEFUNCIONES.—Juan Ortega Sánchez y Carmen Moreno García.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Importante Compañía Española de Seguros Generales

desea nombrar Agentes en todos los pueblos de esta provincia con buenas comisiones o remuneraciones.—Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse a J. H. a la Administración de este periódico.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos
Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Atropello y otros sucesos

De pronóstico grave

En la calle de Granada fué atropellada ayer mañana Juana Martínez García, por la motocicleta que conducía don Alfonso Muñoz Osaña. Conducida la lesionada a la casa de socorro municipal, se le apreció la fractura del cuello del fémur derecho. Pasó después al hospital, pues el certificado del médico de la casa de socorro era de pronóstico grave.

Del accidente se dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia y después al Juzgado de Instrucción del distrito que lo es el de San Sebastián.

Los rateros en acción

En la Comisaría denunció también Enrique Ibañez López, que le había sustraído dos maletines de mailla José Rodríguez Hernández (a) El Paipo.

Fuó detenida la célebre Enriqueta Rodríguez Alcántara, que habla sustraído una joya, a Dolores Sánchez Mancada.

Don José Antonio Corral Sánchez, denunció que le habían sustraído una cartera que contenía varios documentos.

Un disparo

José Cara Espín, Antonio Pardo Pardo y Antonio Rodríguez Martínez, denunciaron que Antonio del Aguilá Gómez les había hecho un disparo con un arma de fuego.

Miguel García Algarra OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6. Terriza, 15 — ALMERIA

EL TEATRO EN MADRID

Rusia y el calor

Si algo puede haber más absurdo que estrenar un drama en pleno verano, es que sea de ambiente ruso. La verdad es que el sencillo espectador, desde su butaca, pasa peor rato contemplando a los pobres actores sudoresos bajo sus ropas de gran invierno, que pensando en la horrible tragedia de los protagonistas. Sufren los intérpretes y el público y ¡claro!— así no hay emoción posible, por que parece que el ácido úrico y las preocupaciones sentimentales se eliminan muy bien por este medio.

El caso es que el buen camarada de Pransa señor Pérez Domech, nos ha obsequiado con la escenificación de un repertaje a base de amor, cales y revólver, que titula «Un crimen pasional en Rusia».

No acerto a explicarme para qué se ha tomado esa molestia: cuanto él nos asegura que ocurre en la U. R. R. S., nos lo creamos sin el menor trabajo, porque igual sucede en el castizo barrio de Chamberí y en la India Inglesa. Un marido, una mujer, un amante y un revólver producen los mismos resultados— en el noventa y nueve por ciento de los casos— en todas las latitudes.

Lo que no se dá en todos lados, ni mucho menos, es un hablar tan rebucado y artificioso como el que emplean las criaturas escénicas del nivel dramático. Dá la sensación de que cada personaje se ha empeñado en demostrar que domina mejor el léxico que Unamuno y Ortega y Gasset juntos. Si el querido compañero se decidiera a hacer caso a Cervantes en aquello de «Llanera muchacho, llanera, que toda afectación es mala», podría ganando mucho él y sus posib es oyentes.

Un auditorio tan parco como incondicional aplaudió mucho al autor y a los intérpretes. Diré de estos que, a excepción de Mimi Muñoz, Ramallo y Casin, los demás estuvieron todo lo mal que pudieran. ¡Y padieron un rato!

En los demás teatros, nada nuevo. «Pateta», al tras adarse a Pavón, nos ha dado el mismo excelente resultado que en Eslava; era de prever, porque la revista mitológica no es muy clara para la perfecta comprensión de públicos populares, y la música de Guerrero es de las más medianas con que el compositor toledano nos ha obsequiado esta temporada.

En el Victoria, están con los populares de «La flor de Hual»; lo mismo ocurre en la Osmeda con «Santa Teresa del Niño Jesús», y las temporadas de variedades de Maravillas, Latina y Zarzuela han concluido inspidamente, ante la exagerada afluencia de espectadores...

De modo que el porvenir veraniego del espectador madrileño se reduce a pasar las noches en el balcón, oyendo la «radio» y dándole tientos discretos al botijo.

¡Y que no falte!

SAM

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 3 moderno.—Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en sus escaparates venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid 26

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Presidió el señor Besteiro.

Asiste bastante número de diputados. Las tribunas públicas también aparecen animadas.

Se da lectura a acta de la anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de la ley de Vagos.

Se suspende la sesión por unos minutos con objeto de tener tiempo para estudiar algunas enmiendas.

Reanudada se aprueban seis artículos.

Con objeto de ensayar el quorum se desecha una enmienda en votación nominal, dando un resultado de 254 votos contra nueve.

Queda aprobada definitivamente la ley de Orden público y los créditos para la sustitución de la enseñanza religiosa por 282 votos contra cinco.

También se aprueban los enlaces ferroviarios por 255 contra dos. La ley de desahucios de fincas rústicas, por 261 contra tres; Reforma del Jurado, por 245 contra cuatro.

Se rechaza el proyecto sobre Aparejadores por 234 votos contra uno.

A continuación se aprueba todo el proyecto de la ley de Vagos.

Seguidamente se levanta la sesión, hasta mañana por la tarde que volverá a celebrarse.

Fuera de la sesión

Hoy ha habido bastante animación en los pasillos, haciéndose comentarios sobre las votaciones definitivas de los anteriores proyectos de ley.

Se creyó que faltaría el quorum, al extremo de que el señor Azaña hubo de excusarse.

— ¡Vamos a tener que traer una banda de música!

También ha sido comentadísima las votaciones en las que interviniere a favor de Gobierno 43 diputados de la minoría radical, sin los cuales no habrá sido posible obtener el quorum.

El señor Azaña había escrito numerosas cartas personales a los diputados rogándoles acudir a la sesión.

Se creyó también que después de las votaciones mencionadas sería imposible tratar de la aprobación de la ley de Arrendamientos.

Otras noticias

Madrid, 26

El Consejo de mañana

Circa a afirmación de que el Consejo de ministros que mañana se celebrará en Palacio es de gran importancia política.

Algunos diputados republicanos creían que se plantearía la crisis de fondo.

El Comité radical-socialista

Hoy se ha reunido el Comité Nacional del partido radical-socialista, excusándose de asistir el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Se acordó invitar al señor Azaña para que conceda una rápida respuesta a las bases del programa y sobre la colaboración en el Gobierno.

También se legó al acuerdo de que provea sin dilación la cartera de Justicia, desligándose a un radical socialista.

El bloque republicano

Se han reunido los jefes de las minorías federales, radical, izquierda, radical-socialista, acción republicana y la Orga, presididos por el señor Soriano.

Se trató de la unión de todos los partidos, haciéndose presente la buena disposición de todos los grupos para que exista armonía y cordialidad dentro y fuera de la Cámara.

Por indicación del señor Baeza Medina, se abstuvieron de tratar otros asuntos, hasta que el Gobierno conteste a las bases del programa radical-socialista.

Se reúnen los federales

La minoría federal ha celebrado una reunión, a la que se atribuye extraordinaria importancia.

Declaraciones de Soriano

El señor Soriano ha manifestado que en la sesión celebrada por los jefes de las minorías republicanas, se había estimado que el Gobierno no aplicó la Ley de Defensa de la República puesto que en las detenciones efectuadas con motivo del supuesto complot fascista, actúan los jueces correspondientes.

Dijo también que se había desmentido el propósito del ministro de Comercio, señor Franchy Roca, de presentar la dimisión del cargo.

Sobre la crisis ministerial

Se atribuye al diputado don Lucio Martínez la declaración de que en el Consejo de ministros que tendrá lugar mañana en Palacio, dimisivos los ministros socialistas. Pero, dicha declaración no ha podido confirmarse.

Se separa de los radicales

El diputado señor Elola se ha separado de la minoría radical, por discrepar en cuestiones técnicas sobre Magistratura.

Escribió una carta afectuosísima a señor Lerroux, justificando su separación.

Un escrito de don Federico Berenguel

La Comisión de Responsabilidad ha tratado sobre la petición de don Federico Berenguel, que se encuentra confinado en Irún, para que se le autorice y trasladado a San Sebastián con objeto de ganarse a vi-

da trabajando en unos caminos. Se acordó emitir una información comprobatoria.

TOROS

Madrid, 26

En Valencia

Se ha celebrado la corrida de toros anunciada, lidiándose ganado de Terrones que resultó bueno.

El diestro Vicente Barrera al dar un pase de muleta en su primer toro, recibió un puntazo en un dedo lo que le impidió continuar toreando.

Victoriano Laserna estuvo superior con la capa y la muleta por lo que se le concedió la oreja de su primer toro.

En su segundo, al intentar abrirse de capa fué cogido por su enemigo, resultando con un fuerte varetazo y algunas lesiones graves.

Enrique Torres, estuvo trabajador y valiente toda la tarde, con el acero estuvo superiorísimo por lo que se le concedió las orejas de sus respectivos enemigos.

El célebre banderillero "Alpargaterito", al intentar cavar un par de banderillas al quiebro fué alcanzado por el toro.

Al ser trasladado a la enfermería se le apreció una cornada en la región gútea, calificada de pronóstico grave.

En Tudela

Con un buen cartel se ha inaugurado la nueva plaza de toros.

Actuaban de matadores los célebres diestros "Armita chico", Mano o Bienvenida y Domingo Ortega.

"Armita" estuvo superior con el capote y banderillas, con el estoque regular.

Mano o Bienvenida superior, Domingo Ortega, superior matando y bien con el capote por lo que se le concedió la oreja.

PERPEN

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos

POR TELÉGRAFO

Companys y los periodistas

Madrid 26
El ministro de Marina señor Companys, ha recibido hoy a los periodistas en su despacho oficial.

Nos dijo que la Comisión parlamentaria de Marina le había enviado la ley de reclutamiento marítimo, porque se estaba introduciendo en ella algunas modificaciones, pero después de examinarla detenidamente la devolvió sin modificación alguna en ella porque la había conformado. Esperaba que la Cámara la aprobara rápidamente.

Añadió que el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, había firmado los nombramientos del señor Coll Taulera para los cargos de Delegado del Estado en el Consorcio Almadradero y en la Compañía Transmediterránea.

Hablando el señor Companys de la vanguardia pesquera, anunció que se modificarán las vedas, después de los estudios biológicos realizados que han demostrado que el régimen de la veda que se sigue no responde a la realidad sino a conceptos teóricos.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 26

Deuda 4º interior...	68'00
Id. 5º amortizable...	89'75
Idem 4º idem...	77'75
Banco de España...	540'00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	142'00
Tabacalera...	192'00
Londres...	40'10
París...	46'95
Dólar...	8'66

De Provincias

La Federación Nacional de Agricultura

Tledo, 26.—Ha tenido lugar la Asamblea de agricultores de la provincia, constituyéndose la Federación provincial agraria.

El número de los asistentes fue numeroso.

Se aprobó el Reglamento, nombrándose la Junta directiva.

Se arroja desde un tranvia en marcha y se mata

Granada, 26.—El oficial de este Gobierno civil don José Baena Romero se arrojó desde un tranvia en marcha, fracturándose la base del cráneo.

Este hecho fue motivado por la alarma que se produjo entre los viajeros, al establecerse contacto en un conmutador del coche que empezó a despedir grandes llamaradas.

DE BARCELONA

Disminuyen los ingresos

Barcelona, 26.—Está siendo muy comentado el hecho de que es á disminuyendo notoriamente los ingresos que debe percibir la Generalidad en concepto de recaudación por impuestos.

Esto es motivado a las ma-

quias naciones de los derrotistas. Se niegan a ser fotografiados

Barcelona, 26.—Los individuos procesados en la causa por los sucesos de Tarrasa se han negado en actitud hostil a ser retratados, amenzando al fotógrafo con romperle la máquina.

De Marruecos

Marinos españoles agasajados

Tanger, 26.—Se ha celebrado un baile en la Legación española, en honor de los marineros del buque de guerra «Almirante Cervera».

Dicho barco ha zarpado, continuando su ruta.

Regresa del Comisario Superior

Tetuán, 26.—El Comisario superior de España en Marruecos, general Miles, se encuentra de nuevo en esta ciudad, después de su reciente viaje a la zona francesa.

Del Extranjero

El fascismo en Rusia. Se descubre una organización

Varsovia, 26.—En la región de Kijlauy se ha descubierto

una organización secreta de fascistas rusos.

Los agitadores incitan a los campesinos para que se levanten contra el Gobierno de los soviets.

El foco de acción estaba especialmente en la región occidental de Ucrania.

Se han practicado 70 detenciones.

Disminuyen los obreros parados

Berlin, 26.—Según las últimas estadísticas, el número de obreros en paro forzoso.

Desde el advenimiento al poder del partido nacional socialista se ha dado ocupación a más de dos millones de obreros.

Nuevos yacimientos de petróleo

Varsovia, 26.—Se están verificando sondeos en la región de Byslaw, en una profundidad de 1.050 metros.

Al yacimiento descubierto se le calcula una producción de 40 toneladas de nafta por cada día.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las cenizas, hace desaparecer las manchas y se consigue en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 87 - Almería

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consultas: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Axpe Mendil», de Málaga, con carga y pasajeros.

Idem idem «Torras y Bagés», de Motril, con idem idem.

Pallebot «Avelino», de Valencia, con carga general.

DE SALIDA

Vapor holandés «Saad Haarlem», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Vapor español «Delfin», para Matilla, con carga y pasajeros.

Idem idem «Axpe Mendil», para Alicante, con idem idem.

Idem idem «Torras y Bagés», para Cartagena, con idem idem.

Pallebot «Avelino», para Tánger, con carga general.

JABONES "ESPUMA"

Son los que ganan el mercado, merced a su alta calidad

Cómprelos y se convencerá

Fabricados por obreros almerienses y con capital local



Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maera 5.

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPAÑIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15 — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las explosiones, el robo con sustracción, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, Individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencias, debilidad, estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, y casa de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.